

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La estación de ferrocarril de Monzón fue durante décadas la puerta de entrada a los Pirineos. Desde hace unos años el tráfico de pasajeros ha ido menguando y a fecha de hoy el tráfico se limita a trenes regionales hacia Zaragoza y Lleida.

Según hemos podido comprobar en fechas recientes, varios trenes de esta línea carecían de revisor en diferentes trayectos.

¿Tiene previsto el ministerio cubrir debidamente el puesto de revisor en los trenes que salgan o lleguen a Monzón?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2017



EL DIPUTADO

GONZALO PALACÍN GUARNÉ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

56—F-trm\_9

